



Asamblea General

Distr. limitada
14 de agosto de 2017
Español
Original: francés e inglés

Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado

68º período de sesiones

Ginebra, 2 a 6 de octubre de 2017

Tema 1 del programa provisional

Apertura del período de sesiones, aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Programa provisional y anotaciones

Nota de la Secretaría

I. Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones, aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
2. Declaración del Alto Comisionado.
3. Segmento especial sobre el Marco de Respuesta Integral para los Refugiados.
4. Debate general.
5. Examen de los informes sobre la labor del Comité Permanente:
 - a) Protección internacional;
 - b) Presupuestos por programas, gestión, control financiero y supervisión administrativa.
6. Examen de los informes relativos a la supervisión administrativa y de los programas y a la evaluación.
7. Examen y aprobación del Presupuesto del Programa Bienal para 2018-2019.
8. Examen de las consultas anuales con organizaciones no gubernamentales.
9. Otras declaraciones.
10. Reuniones del Comité Permanente en 2018.
11. Examen del programa provisional del 69º período de sesiones del Comité Ejecutivo.
12. Elección de los miembros de la Mesa.
13. Otros asuntos.
14. Aprobación del informe del Comité Ejecutivo sobre su 68º período de sesiones.
15. Clausura del período de sesiones.



II. Anotaciones

Tema 1

Apertura del período de sesiones, aprobación del programa y otras cuestiones de organización

El Presidente del Comité Ejecutivo declarará abierto el 68° período de sesiones el lunes 2 de octubre de 2017, a las 10.00 horas, en el Salón de Asambleas del Palacio de las Naciones, en Ginebra.

El Comité Ejecutivo examinará el programa provisional que figura en el documento A/AC.96/LXVIII/1, que servirá de base para la aprobación del programa del período de sesiones.

Tema 2

Declaración del Alto Comisionado

En su declaración, el Alto Comisionado ofrecerá una visión general de las prioridades operacionales y de política de su Oficina.

Tema 3

Segmento especial sobre el Marco de Respuesta Integral para los Refugiados

Los representantes de los Estados y otras partes interesadas expondrán ante el Comité sus experiencias y mejores prácticas, que podrían contribuir a la aplicación del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados.

Tema 4

Debate general

El debate general se articula en torno a cuestiones planteadas en la declaración del Alto Comisionado y en el segmento especial sobre el Marco de Respuesta Integral para los Refugiados. El Comité habrá recibido oportunamente un esbozo de la declaración del Alto Comisionado, y se alienta asimismo a las delegaciones a que respondan a las exposiciones realizadas durante el segmento especial. El Comité también dispondrá de información actualizada sobre la evolución reciente de las operaciones en los planos regional y mundial. La lista de oradores para el debate general se abrirá el 4 de septiembre de 2017.

Tema 5

Examen de los informes sobre la labor del Comité Permanente

En relación con este tema, el Comité examinará los resultados de la labor del Comité Permanente sobre la protección internacional y sobre los presupuestos por programas, la gestión, el control financiero y la supervisión administrativa.

a) Protección internacional

Para las deliberaciones del Comité relativas a este subtema resultan especialmente pertinentes los siguientes documentos:

- i) La nota sobre protección internacional (A/AC.96/1167);
- ii) El informe sobre la labor del Comité Permanente (A/AC.96/1175);
- iii) El informe del Comité Permanente sobre su 68ª reunión (A/AC.96/1166); y

iv) El informe del Comité Permanente sobre su 69ª reunión (A/AC.96/1173).

b) Presupuestos por programas, gestión, control financiero y supervisión administrativa

El Comité tendrá ante sí los siguientes informes que atañen a estas cuestiones:

- i) El informe sobre la labor del Comité Permanente (A/AC.96/1175);
- ii) El informe del Comité Permanente sobre su 68ª reunión (A/AC.96/1166);
- iii) El informe del Comité Permanente sobre su 69ª reunión (A/AC.96/1173);
- iv) El informe del Comité Permanente sobre su 70ª reunión (A/AC.96/1174);
- v) Los estados financieros correspondientes al año 2016 incluidos en el informe de la Junta de Auditores a la Asamblea General sobre el informe financiero y los estados financieros comprobados de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016 (A/AC.96/1168);
- vi) Las principales cuestiones y medidas adoptadas en respuesta al informe de la Junta de Auditores correspondiente a 2016 (A/AC.96/1168/Add.1); y
- vii) La auditoría interna en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 (A/AC.96/1170).

Tema 6

Examen de los informes relativos a la supervisión administrativa y de los programas y a la evaluación

En el marco de este tema se examinarán los siguientes informes:

- i) El informe sobre las actividades de la Oficina del Inspector General (A/AC.96/1171); y
- ii) El informe sobre la evaluación (A/AC.96/1172).

Tema 7

Examen y aprobación del Presupuesto del Programa Bienal para 2018-2019

En relación con este tema, el Comité examinará el Presupuesto del Programa Bienal para 2018-2019 de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (A/AC.96/1169) y el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/AC.96/1169/Add.1).

Teniendo en cuenta sus deliberaciones sobre los temas 5 b) y 7 del programa, el Comité Ejecutivo examinará y adoptará un proyecto de decisión general sobre cuestiones administrativas y financieras.

Tema 8

Examen de las consultas anuales con organizaciones no gubernamentales

El Relator de las consultas anuales con organizaciones no gubernamentales hará una declaración ante el Comité.

Tema 9 Otras declaraciones

El Presidente del Consejo del Personal del ACNUR hará una declaración ante el Comité.

Tema 10 Reuniones del Comité Permanente en 2018

El Comité Ejecutivo adoptará decisiones sobre:

- i) El programa de trabajo del Comité Permanente en 2018; y
- ii) La participación de observadores en las reuniones del Comité Permanente en 2017-2018.

Tema 11 Examen del programa provisional del 69º período de sesiones del Comité Ejecutivo

El Comité examinará un proyecto de programa provisional para el 69º período de sesiones del Comité Ejecutivo.

Tema 12 Elección de los miembros de la Mesa

El Comité Ejecutivo elegirá a los miembros de la Mesa, que desempeñarán su cargo desde el 6 de octubre de 2017 hasta el final del 69º período de sesiones plenario.

Tema 13 Otros asuntos

Tema 14 Aprobación del informe del Comité Ejecutivo sobre su 68º período de sesiones

En el proyecto de informe sobre el 68º período de sesiones que se presentará al Comité para su aprobación figurarán las decisiones señaladas en relación con los temas del programa que anteceden.

Tema 15 Clausura del período de sesiones

El Alto Comisionado y el Presidente harán breves declaraciones de clausura.

Anexo I

Calendario provisional*

<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema(s)</i>
Lunes 2 de octubre de 2017	10.00 a 13.00 horas	1, 2, 3
	15.00 a 18.00 horas	4
Martes 3 de octubre de 2017	10.00 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)
	15.00 a 18.00 horas	4 (<i>continuación</i>)
Miércoles 4 de octubre de 2017	10.00 a 13.00 horas	4 (<i>continuación</i>)
	15.00 a 18.00 horas	5 a)
Jueves 5 de octubre de 2017	10.00 a 13.00 horas	5 a) (<i>continuación</i>), 5 b), 6
	15.00 a 18.00 horas	7, 8, 9, 10
Viernes 6 de octubre de 2017	10.00 a 13.00 horas	11, 12, 13, 14, 15

* Los horarios indicados son meramente orientativos para facilitar la labor del Comité. El tiempo de debate efectivo puede diferir de lo previsto.

Anexo II

Lista de documentos

<i>Signatura</i>	<i>Título del documento</i>	<i>Tema del programa</i>
A/AC.96/LXVIII/1	Programa provisional y anotaciones	1
A/AC.96/1166	Informe del Comité Permanente sobre su 68ª reunión	5
A/AC.96/1167	Nota sobre protección internacional	5 a)
A/AC.96/1168	Estados financieros correspondientes al año 2016 incluidos en el informe de la Junta de Auditores a la Asamblea General sobre el informe financiero y los estados financieros comprobados de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016	5 b)
A/AC.96/1168/Add.1	Principales cuestiones y medidas adoptadas en respuesta al informe de la Junta de Auditores correspondiente a 2016	5 b)
A/AC.96/1169	Presupuesto del programa bienal para 2018-2019 de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	7
A/AC.96/1169/Add.1	Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	7
A/AC.96/1170	Auditoría interna en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017	5 b)
A/AC.96/1171	Informe sobre las actividades de la Oficina del Inspector General	6
A/AC.96/1172	Informe sobre la evaluación	6
A/AC.96/1173	Informe del Comité Permanente sobre su 69ª reunión	5
A/AC.96/1174	Informe del Comité Permanente sobre su 70ª reunión	5
A/AC.96/1175	Informe sobre la labor del Comité Permanente	5
A/AC.96/1176	Informe del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado sobre su 68º período de sesiones	14
A/AC.96/LXVIII/INF.1	Lista de participantes*	-
A/AC.96/SR.701-710	Actas resumidas	-

* Francés e inglés únicamente.